



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ESTATAL ELECTRÓNICA
N° CADPE-EM-IRE-053/2025
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **14:30 HORAS DEL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2025**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ESTATAL ELECTRÓNICA **N° CADPE-EM-IRE-053/2025**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO**, SOLICITADA POR EL **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1° Y 12 FRACCIONES XI, XIII Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1°, 27 FRACCIÓN II, 32, 40, 47 FRACCIONES IV Y V Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.3, 7, 10 Y 11 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, RESPECTIVAMENTE; CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7, 37 FRACCIÓN I, Y 38 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR, DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6, 8 Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1° Y 6 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO EN COORDINACIÓN CON LA **LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**, SUBDIRECTORA OPERATIVA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7°, 8° Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y LES INFORMAN A LOS PARTICIPANTES QUE DESPUÉS DE HABER ANALIZADO CUALITATIVAMENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE SE RECIBIERON POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA POR LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, SE PROCEDE A HACER DE SU CONOCIMIENTO EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS INCISOS C) Y D) DEL NUMERAL 10, DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN V Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DETALLADO Y LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR PARTE DEL COMITÉ DE

GZV/FPNH/MOM*mrh
AFA-IRE053.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-IRE-053/2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, SOLICITADA POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Página 1 de 6

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DEL MICHOACÁN

ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DE MANERA CONJUNTA CON EL **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN**, DE CONFORMIDAD CON SU OFICIO **N° DG/1823/2025** DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

➤ **YUNUEN CISNEROS LARA**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA.

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA ÚNICA OFERTADA.

➤ **PEDRO MORALES ZARRABAL**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA.

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN VIRTUD DE QUE NO CUENTA CON LA CLAVE DE SUMINISTRO CORRESPONDIENTE ACORDE CON LA NATURALIZA DE LOS BIENES MOTIVO DE LA PRESENTE ADQUISICIÓN, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL SUBNUMERAL 1.5 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN.

EN CONSECUENCIA, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA EN LA PARTIDA QUE OFERTA.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V, INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS **NUMERALES 11, PARRAFO TERCERO Y 16 INCISO A)** DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE INVITACIÓN, **SE DESECHA SU PROPUESTA Y QUEDA DESCALIFICADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.**

➤ **CREATIVIDAD TECNOLÓGICA EN EDUCACIÓN Y COMERCIO, S. DE R.L. DE C.V.**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA.

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE DEBIDO A QUE PRESENTÓ INCOMPLETA LA COPIA CERTIFICADA DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, INCUMPLIENDO CON EL NUMERAL 6, INCISO F) SUBNUMERAL 4 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

GZV/FPNH/MOM*mrh
AFA-IRE053.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-IRE-053/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, SOLICITADA POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Página 2 de 6

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia,
Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

AUNADO A LO ANTERIOR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES PRESENTADA, INCUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 6 DE LAS BASES CONCURSALES.

EN CONSECUENCIA, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA EN LA PARTIDA QUE OFERTA.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V, INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS **NUMERALES 11, PARRAFO TERCERO Y 16 INCISO A)** DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE INVITACIÓN, **SE DESECHA SU PROPUESTA Y QUEDA DESCALIFICADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.**

UNA VEZ LEÍDO EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA CONVOCANTE CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE Y DE CONFORMIDAD CON LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE DETERMINA ADJUDICAR AL PROVEEDOR QUE REUNIÓ LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

YUNUEN CISNEROS LARA						
PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
ÚNICA	1	6	PIEZA	REFRIGERADOR VERTICAL 2 PUERTAS: REFRIGERADOR COMERCIAL, MEDIDAS EXTERNAS: 109 X 86 X 202 CM (FRENTE X PROFUNDO X ALTO) MEDIDAS INTERNAS: 99 X 66.4 X 177.9 CM (FRENTE X PROFUNDO X ALTO) CAPACIDAD BRUTA 1091 LTS.10 PARRILLAS AJUSTABLES CAPACIDAD DEL COMPRESOR 1/2 HP VOLTAJE / FRECUENCIA: 115 V /60 HZ RANGO DE TEMPERATURA 0C A 7.2C REFRIGERANTE R290 DE BAJO MANTENIMIENTO CONTROL: ELECTRÓNICO SISTEMA DE ILUMINACIÓN LED: 2 BARRAS VERTICALES PESO VOLUMÉTRICO 399 KG. MARCA: METALFRIO - MODELO: RB680	\$73,996.00	\$443,976.00
	2	5	PIEZA	CONGELADOR INDUSTRIAL TAPA ACERO INOXIDABLE COFRE 24 PIES: CONGELADOR TAPA DE COFRE DE 24 PIES. CONTROL DE TEMPERATURA DE 5 A -22 °C. INTERIOR PCM BLANCO. 1 CANASTA DE ALAMBRO. 4 RUEDAS	\$35,997.00	\$179,985.00

GZV/FPNH/MOM*mrh
AFA-IRE053.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-RE-053/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, SOLICITADA POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Página 3 de 6

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

ÚNICA				PARA MAYOR MOVILIDAD. SEGURO CON LLAVE. CONGELADOR CON TAPA RÍGIDA. LUZ NO INCLUIDA. REFRIGERANTE R290 ECOLÓGICO. DIMENSIONES: 194 X 80 X 83 CM (FRENTE X FONDO X ALTO). MARCA: ICEHAUS,- MODELO: CTC-24		
	3	1	PIEZA	HORNO DE GAVETA A GAS 9 CHAROLAS: HORNO DE GAVETA A GAS CON CAPACIDAD PARA 9 CHAROLAS DE 45 X 65CMS, FABRICADO EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 20 Y FORRADOS CON GENEROSA FIBRA DE VIDRIO DE 4" PARA LOGRAR UN PERFECTO AISLAMIENTO ALCANZANDO HASTA UNA TEMPERATURA DE 280° C. ESTÁ FABRICADO PARA SER UTILIZADO A GAS LP. CUENTA CON VÁLVULA PARA REGULAR LA FLAMA, MIRILLA, LUZ INTERIOR, TERMÓMETRO. ILUMINACIÓN INTERIOR. TERMÓMETRO. ESPIGUERO EN LA PARTE INFERIOR. RUEDAS DE DOBLE RODAMIENTO Y SISTEMA DE FRENO. MEDIDAS: FRENTE 188 FONDO 99 ALTO: 177CM. MARCA: TAHONA - MODELO: TAH09C	\$40,524.00	\$40,524.00
	4	1	PIEZA	ESTUFA INDUSTRIAL ACERO INOXIDABLE: ESTUFA LINEAL, 5 PARRILLAS CON AMPLIO ESPACIO ENTRE ELLAS CON POTENTES QUEMADORES DE HIERRO VACIADO. MEDIDAS TOTALES 220x50x90 CM. CUERPO FABRICADO EN LAMINA 100% DE ACERO INOXIDABLE. SU DISEÑO LINEAL PERMITE EL USO DE OLLAS GRANDES Y APROVECHAMIENTO DE ESPACIOS. 5 PARRILLAS INDUSTRIALES DE USO RUDO DE 30x30 CM DE HIERRO FUNDIDO FÁCIL LIMPIEZA. 5 QUEMADORES INDUSTRIALES "IMPERIALES" SUMAMENTE POTENTES Y RESISTENTES EN HIERRO VACIADO. VÁLVULAS DE GAS	\$46,641.00	\$46,641.00

GZV/FPNH/MOM*mrh

AFA-IRE053.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ESTATAL ELECTRONICA N° CADPE-EM-IRE-053/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, SOLICITADA POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Página 4 de 6

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

ÚNICA				IMPORTADAS ALTA DURABILIDAD. PARRILLAS Y QUEMADORES COMPLETAMENTE DESMONTABLES. ENTREPAÑO EN ACERO INOXIDABLE. BASE FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18. CUENTA CON NIVELADORES DE PISO. BTU/H 75,345. MARCA: TAMA - MODELO: 128		
	5	3	PIEZA	MESA DE ACERO INOXIDABLE 72X30 PULGADAS: REPISA INFERIOR (UTILIZABLES): 64 7/8 X 22 7/8". LA ALTURA DE LAS PATAS NIVELADORAS SE AJUSTA HASTA 1". PERFILES SOLDADOS DEBAJO DE LA CUBIERTA Y LA REPISA INFERIOR PARA MAYOR SOPORTE. REPISA INFERIOR: 1 1/2". CUBIERTA: ACERO INOXIDABLE PULIDO TIPO 430, CALIBRE 18. REPISA INFERIOR/PATAS: DE ACERO GALVANIZADO CALIBRE 18. REPISA INFERIOR: 175 LBS DISTRIBUIDAS DE MANERA UNIFORME. REPISA SUPERIOR CON 2 INSERTOS LATERALES PARA UTENSILIOS DE CORTE, MANIPULACIÓN Y SERVICIO. MARCA: UNLINE - MODELO: H-8965	\$22,996.00	\$68,988.00
					SUBTOTAL	\$780,114.00
					I.V.A.	\$124,818.24
					TOTAL	\$904,932.24

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN INCLUYENDO I.V.A.: \$904,932.24 (NOVECIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 24/100 M.N.) SALVO ERROR DE CÁLCULO U OMISIÓN.

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA, ANEXO N° 1 DE LAS BASES, CATÁLOGO TÉCNICO Y LO ACORDADO EN JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADO DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

SE PIDE AL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE AL FINALIZAR ESTE EVENTO ACUDA A LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCANTE A AGENDAR EL DÍA EN QUE DEBERÁ FIRMAR EL PEDIDO Y CONTRATO RESPECTIVO Y HACER ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **14:45** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

GZV/FPNH/MOM*mrh
AFA-IRE053.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-IRE-053/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, SOLICITADA POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Página 5 de 6

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DEL MICHOACÁN

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR.

DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
PODER EJECUTIVO.

LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA.

SUBDIRECTORA OPERATIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL PODER EJECUTIVO.

Florencia Pérez Negrón
Huerta

ING. MORELIA OCHOA MURILLO.

JEFA DE DEPARTAMENTO DE INVITACIONES RESTRINGIDAS
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO.

C.P. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ GUZMÁN

AUDITOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.

LIC. JOAQUÍN CANEK HERNÁNDEZ BARRAGÁN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL
ESTADO DE MICHOACÁN.